

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al
Año IV Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA Núm. 930
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, LUNES 3 Julio de 1899

Retrato de Castelar

Tamaño 62/45

UNA PESETA

Para los Sres. Suscriptores y Lectores de LA UNION REPUBLICANA

Para la adquisición de esta preciosa oleografía en varios colores, precisa la presentación de este cupón.

LA UNION REPUBLICANA

Retrato de Castelar

CUPON — UNA PESETA

IMPRUDENCIA TEMERARIA

Silvela provocador

El Gobierno no es el amo; es el director solamente, y debe dirigir todos sus afanes, toda su inteligencia, toda su actividad a la defensa de los intereses que se le confiaron; el pueblo que paga sus honorarios, es el amo; y todo buen gobierno debe atender los deseos de la opinión, y debe ajustar sus actos al bien general, nunca al particular, y mucho menos emplear el insulto como vamos a demostrar.

Gravísima es la amenaza que a los españoles hace el Gobierno.

Que todos obedezcan y callen, lo dice Silvela, el futuro liquidador del territorio español; lo manda Polavieja por que se lo exigen los jesuitas: Leed, habla este.

A ese pueblo estúpido hay que obligarle a que acepte nuestros mandatos, telegrafaré a todos los gobernadores de provincias que castiguen enérgicamente los motines, y que hagan uso de la fuerza contra las turbas, y que sean responsables las Cámaras protestantes si el orden se altera; es preciso escarmentarles, pues no faltaba más.

Habla Silvela. El Gobierno está dispuesto a rechazar enérgicamente esas manifestaciones ilegales, y anuncia que en caso necesario, declarará el estado de sitio en toda la Nación; el Gobierno que tengo la honra de presidir mantendrá los presupuestos, pese a quien pese; lo considera cuestión de vida o muerte, quiere que España se demuestre solvente y pague todas sus deudas, y rechazará toda clase de imposiciones. Somos enemigos de la dictadura, pero si para cobrar los nuevos impuestos no bastara la fuerza de la ley, sería dictador.

Eso es un insulto imprudente lanzado a la faz del país, es una provocación torpe.

Y a ver el país los respetos que merece a ese Gobierno quien para ocupar el poder mintió descaradamente prometiendo lo que sabía que no había de cumplir. Nada esperamos de la monarquía; fué, es, y será precursora del hambre, de la miseria, de la explotación, del chanchullo, de la humillación, y del desastre; todos sus gobiernos han sido los peores enemigos del país, todos son responsables de haber tolerado el chanchullo y el fraude, por cuyo motivo se perdieron las Colonias; por haber gobernado escarneciendo y pisoteando la ley; por haber falseado la voluntad de los españoles al querer manifestarse mediante el sufragio universal; por haber consentido el despojo y la prevaricación, y haber vivido del soborno; porque la mayor parte de los políticos que pasaron por el gobierno se enriquecieron a costa

del país; por haber consentido el tormento; por haber encarcelado a personas dignas y haber fusilado seres inocentes; por habernos hecho retroceder a los tiempos de Carlos II y llenado el país de frailes, monjas, y jesuitas; por no haber apreciado nunca las palpitaciones de la opinión ni haber tenido para nada en cuenta el pasado en beneficio del futuro; los gobiernos de la restauración son la causa de que fueran asesinados cientos de miles de hijos del pueblo; de haber arruinado al país y hecho girónes el territorio español para procurar unos años mas de vida a la caduca monarquía; de haber entregado al enemigo nuestras escuadras, no ya sin condiciones de vencer, sino ni siquiera de resistir; de haber vendido las Islas Carolinas, las Marianas, y Palaos; por consentir que los cobardes, los asesinos y ladrones arrastren trenes lujosos y habiten decorados palacios, cuando debieran ocupar una celda en el abanico, usar el griflete, y vestir el capuchón; de haber aumentado los gastos de diplomacia con el objeto de colocar a los amigos, en 290.350 pesetas, cuando debieron reducirse a menos de la mitad; por haber aumentado los gastos del ejército en 28.400.017 pesetas en vez de licenciar las tres cuartas partes del ejército actual; de haber aumentado los gastos de marina en 3.105.510 pesetas sin tener buques que cuidar ni colonias que defender; por regalar a los jesuitas de la Trasatlántica 7.500.000 pesetas por haber ayudado al Gobierno con intrigas cortesanas a ocupar el poder.

Y Sagasta votará los presupuestos aún creyéndolos superiores a las fuerzas del contribuyente, y hará que sus amigos los voten por que cree que mas ó menos pronto habrán de comer de ellos él y sus amigos.

Ya lo sabeis comerciantes, industriales, artistas, propietarios y obreros, preparaos para morir de hambre vosotros y vuestras familias.

Trata el gobierno de suspender las garantías constitucionales; suspendámosle nosotros de empleo y sueldo; llenemos las cárceles de cobardes, ladrones y asesinos, sin darles tiempo a que ganen la frontera, juzguémosles, y a los que resulten culpables, que caiga sobre ellos todo el rigor de la ley.

H.

A LOS CONTRIBUYENTES y al pueblo

Silvela y Polavieja han declarado que están decididos a lograr que se aprueben íntegros los presupuestos de Villaverde, aun que para ello sea preciso declarar a España entera en estado de guerra.

O lo que es lo mismo, aunque sea preciso imponerlos sobre un mar de sangre.

Esta terrible declaración significa que la protesta unánime del país y las deliberaciones y voto de las Cámaras son previamente despreciadas por el gobierno.

Lanzado el reto, debe el país recoger el guante. ¿Que debe hacer? No pagar.

La vanguardia, el primer puesto en este singular combate pasivo, corresponde a los contribuyentes, porque ellos han de ser quienes primeramente han de sufrir los rigores del fisco; detrás, en el grueso del ejército, debe formar el pueblo, los obreros, los proletarios, sobre quienes inmediatamente después ha de sobrevenir el hambre por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la ruina de las industrias que ocupan brazos.

No hay un solo español sobre quien no pese la obra aniquiladora de Villaverde.

Se han capacitado bien de esto los españoles? No. Se ha hablado mucho de la enormidad de esos presupuestos y de la imposibilidad de sopor-

tarlos; se han citado cifras y sumas generales; pero la obra entera, el detalle, no lo conoce casi nadie. Si todos los españoles hubiesen leído la voluminosa y maldita Gaceta en que se publicaron, el país se hubiera levantado como un solo hombre y el gobierno no estaría ya en su sitio. Mas los comerciantes, los industriales y los propietarios, especialmente los de Valencia, apenas si lanzan tímida protesta, y más bien que excitación producen pavor el viril ejemplo de Zaragoza.

La comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, después de amenazar con hacer y acontecer, se ha limitado a pedir al gobierno que rebaje en 150 millones un presupuesto de 637 y pico. Parece, pues, que esa comisión cree posible que España pague 800 millones. Los que confían en la entereza de las Cámaras de Comercio, pueden dar por perdidas sus ilusiones.

En esta situación, y teniendo en cuenta por lo que a Valencia toca, lo ocurrido anteaer y la declaración del estado de guerra que coloca a nuestro querido pueblo frente a los fusiles cargados y dispuestos al disparo, impórtanos mucho poner las cosas en su lugar.

Los contribuyentes, los que por comercio, industria, ó propiedad, poseen riqueza, mucha ó poca, y contra quienes seguramente no apuntan los maússers de la guardia civil, ni penden los sables de la caballería, son los que deben protestar y tomar resoluciones enérgicas, porque á ellos en primer término atentan los presupuestos.

Si no lo hacen así, la obra de Villaverde, entera ó con rebaja de picos, se aprobará, y entonces quienes algo tienen, con algo quedarán; sobrevendrá, como es lógico, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y como sucede siempre, pagarán los vidrios rotos el pueblo, el pobre pueblo, para quien los tales presupuestos significan la invasión del hambre.

Resulta, pues, que si las clases contribuyentes que con sólo acordar la resistencia unánime y pasiva al pago podrían derribar, no sólo los presupuestos, sino al gobierno entero y aun al régimen que nos oprime, se someten, ellas serán las culpables; las principalmente responsables de la efectividad de este delito de lesa nación.

De lo que se deduce que el pueblo, á ellas, á esas clases, deberá su miseria y á ellas tendrá que exigir la responsabilidad antes que al gobierno.

Por todas estas lógicas é irrefutables razones, nosotros pedimos a la masa obrera, al pueblo de Valencia, que no tome iniciativas, que no salga a la calle más que cuando salgan los contribuyentes. Si éstos permanecen en casa, estese quieto en casa el pueblo.

No se presten la masa obrera ni la ardiente juventud del proletariado a servir de carne de cañón, para que luego de exponer su vida ó de verter su sangre generosa en las calles, sean calificados de elementos extraños y perturbadores por los ingratos burgueses en sus azucaradas é inofensivas reuniones ó en su liviana prensa.

Contra el pueblo apuntan los cañones de la fuerza pública, y tras de las culatas se esconden las clases acaudaladas. Quieto, pues, el pueblo, y que salgan ellas.

Después de todo, ya lo hemos dicho: si se aprueban los presupuestos, esas clases serán las culpables y contra ellas deberá dirigirse el odio de abajo cuando sienta el hambre.

Y no se diga, no, que predicamos la lucha de clases. Nosotros pedimos que fraternicen todas en esta justísima protesta contra la empresa aniquiladora del gobierno, ya que la plaga alcanza a todos; pero lo que no queremos, lo que cumple a nuestra conciencia evitar, es que solo la masa obrera tome parte activa en el movimiento y sufra las consecuencias.

Seguiremos predicando la resistencia al pago y excitando a los contribuyentes a que combatan la obra de Villaverde. A donde ellos vayan, si van por el camino de las energías que es el único camino recto, pediremos que les siga, y les refuerce y les apoye el pueblo.

Pero si ellos no van a ninguna parte, si faltando a su deber moral y social se hacen cómplices de la obra funesta del gobierno, quaremos que el pueblo no sirva de víctima inocente, ó, como vulgarmente se dice, de cabeza de turco.

Tiene el pueblo otra misión muy alta que cumplir; la empresa política de sustituir el régimen

del país, que es a la postre la única fórmula de regeneración.

Para esta empresa estamos educando y queremos reservar al pueblo.

Al derribar el régimen político, derribaremos su obra económica. (De El Pueblo.)

Cabos sueltos

Sangría suelta

Granada según parece es la segunda edición de lo de Zaragoza.

También ha corrido la sangre. Se ha tomado el acuerdo de acuartelar a la Guardia Civil, pues parece que esto excitaba al pueblo. La tropa es la encargada de imponer el orden conservador.

Tampoco de Murcia, se tienen buenas noticias. Lo mismo sucede respecto a alguna otra capital. Los presupuestos de Villaverde han salido nadando en sangre.

Tanta puede verterse inhumanamente que llegue a ahogarlos.

¡Vivan los regeneradores de la patria partidarios de la sangría suelta!

Funciones antireligiosas

El Sr. Silvela dice que los sucesos de Zaragoza han revestido un caracter antireligioso.

¿Y quien tiene la culpa?

Vosotros, restauradores que todo lo habéis entregado descartadamente al clero.

Vosotros que le eximis de tributos.

Vosotros que les habéis entregado Institutos y Universidades para pervertir a la juventud.

Vosotros que toleráis que exhiba su lujo ante la miseria pública, que le cedéis edificios, que le regaláis terrenos y le eleváis a la categoría de la mayor influencia que hay en la nación.

¿Y no queréis que el pueblo vea en los curas y frailes enemigos declarados de su dinero y de su reposo?

Si, le habéis dado al pueblo español tanto cura, que ya está harto.

Y nada de particular tiene que un movimiento popular involuere restauradores y presbíteros todos en un mismo montón.

Lo que dice el Imparcial

El Imparcial reproduce las palabras que el diputado Sr. Lletget pronunció en la Cámara popular, afirmando que los mobiliarios de Marina de la Habana fueron adquiridos a enormes precios y que después del desastre dichos objetos fueron comprados por escaso valor, adquiriéndolos algunos oficiales de la armada.

Estos los trajeron a la Península en buques de guerra, mientras dejaron abandonados en Cuba municiones y pertrechos de guerra de gran valor.

Esta denuncia ha producido, dice El Imparcial, terrible impresión.

Se asombra el referido diario de que para mantener tan pésimos organismos, se haya perturbado el país, deplorando al propio tiempo que el deseo, por parte del Gobierno, de complacer a la armada haya sido causa del aumento en los presupuestos y de aquí los desórdenes que han ocurrido en provincias.

Sr. Delegado de Hacienda

Según nos comunican desde Selva, en el monte comunal de Cimari, en cuyo sitio se efectuó la celeberrima tala que días atrás denunciábamos, y que debido a las visitas periciales, quedó plenamente demostrado cuanto en nuestra denuncia hacíamos, resulta que si bien la tala se ha paralizado, no por esto han cesado de llevarse los maderos procedentes de la indicada tala, pues nos consta que todos los días, incluso el próximo pasado sábado, continuó el acarreo de los maderos que con manifiesta infracción fueron cortados.

Como el asunto que nos ocupa, no solo interesa al pueblo en general, sino que exige la debida vigilancia de V. S. le denunciemos el hecho, para que a la mayor oportunidad se sirva dar las debidas instrucciones a sus subordi-

Para la otra corrida es preciso más orden para que no entre más gente que la que puede colocarse sentada.

Aún hay patria. Las corridas de toros son un motivo a la precaria situación que atraviesa España.

X. Y. Z.

COMUNICADO

En nuestro número del viernes y refiriéndonos a denuncia que desde Sansellas nos hacían, publicamos un suelto titulado «Sr. Delegado» en el que se censuraba la conducta del agente ejecutivo don Bartolomé Llabrés, en el lugar de Biniali.

Por conducto de un amigo, el señor Llabrés nos envía un comunicado defendiendo su proceder y rogándonos su publicación. Como siempre que en nuestras columnas se produce un ataque contra cualquier funcionario, tenemos también en ellas sitio adecuado para la defensa si al interesado le conviene utilizarlas, accedemos gustosos al ruego que se nos dirige insertando el escrito del Sr. Llabrés.

Esperamos que quien nos hizo la denuncia se hará cargo de la contestación, para que los hechos se depuren y quede cada cual en el lugar que le corresponda.

Sr. D. de LA UNION REPUBLICANA.

Inca 30 Junio de 1899.

Sr. Director: He leído un suelto publicado en el diario de su digna dirección en el cual se me atribuyen atropellos cometidos en la recaudación que tengo a mi cargo.

Como los hechos que se citan en dicho suelto son enteramente falsos, me veo en la necesidad de restablecer la verdad en su lugar apelando al testimonio del mismo Sr. Juez Municipal de Sansellas, Alcalde, Srío, y otras personas que intervinieron en el asunto.

El propietario que se titula víctima de un saqueo estaba adeudando la contribución del corriente año y los dos anteriores para cuyos débitos fué avisado por el que suscribe muchísimas veces para que solventara sus descubiertos y que si tenía alguna duda respecto a los recibos cuyo pago se le reclamaba, acudiese a las oficinas municipales, para solventar el asunto.

Después de los avisos que se le dieron y en vista de ello se le hicieron las notificaciones previas para el embargo, y una vez verificado acudió particularmente al citado señor Juez y este acompañado del supuesto saqueado y del que suscribe examinaron los repartos de la contribución existentes en la Sria. del Ayuntamiento confrontando los recibos objeto del débito y dicho interesado convencido de la legalidad del embargo, suplicó al que suscribe diez días de prórroga para verificar el pago, que le fueron concedidos y facultado además para recoger las gavillas embargadas, condenándole también parte de los apremios.

Vea V. Sr. Director de que modo el aludido propietario ha saqueado la buena fé de V. Anticipándole las mas expresivas gracias por su inserción en su ilustrado periódico queda de V. afmo. s. s. q. s. m. b.

BARTOLOMÉ LLABRÉS.

AVENTURAS EXTRAORDINARIAS

Y VIAJES PELIGROSOS POR LAS CINCO PARTES DEL MUNDO

narraciones estilo JULIO VERNE

por el capitán HENRY WARTHON

20 céntimos cada tomo de 32 páginas y 3 cromos

- TRES ESPAÑOLES EN AUSTRALIA (4 tomos).
- LOS NAUFRAGOS DE EL ELTHEN (5 tomos).
- LOS HIJOS DEL MARINO GRAMMER (6 tomos).
- AVENTURAS DE UNA MUJER EN CALIFORNIA (6 tomos).
- LOS MISTERIOS DEL AFRICA (4 tomos).
- UN DRAMA EN UN GLOBO (5 tomos).
- LA VUELTA AL MUNDO EN BICICLETA (10 tomos).

Pedidos y reclamaciones en la isla de Mallorca, al representante exclusivo, LUIS PUIG—Calle de Bauló n.º 25, piso 2.º—Palma de Mallorca.

NOTA IMPORTANTE.—En obsequio a los señores suscriptores de LA UNION REPUBLICANA, el representante de estas obras, regalará cada mes un tomo, de la *Novela Popular*, que consta de 32 páginas y 3 cromos, a todo suscriptor que se dirija a esta administración deseando ser suscriptor de las Obras.—Todo suscriptor debe aprovechar la ocasión de poder leer mucho y bueno aparte de los regalos, por solo 20 céntimos cada tomo a la semana, formando toda la publicación 40 tomos los cuales solo valdrán

OCHO pesetas.

Además del regalo mensual tendrán opción los Sres. suscriptores al regalo de una preciosa oleografía del tamaño 54 por 84 centímetros, tirada a 18 colores.

Noticias locales

Una súplica

Señor Sbert, a V. la hacemos, esperando se servirá remediar la iniquidad hecha por su antecesor el Sr. Sureda.

Es el caso que, —además de los dos puestos de preferencia dados para otras tantas mesas para la venta de carnes, cuya preferencia fué concedida al que expendió la carne de reses enfermas el Sr. Sureda, repetimos, para dar otros dos puestos de preferencia a otro cortante, quitó el puesto a dos verduleras, las cuales, ocupaban dichos puestos desde hacia más de cuatro años a esta parte.

Como el hecho cometido por el Sr. Sureda, además de ser todo censurable envuelve una manifiesta injusticia, suplicamos eucarecidamente al Sr. Sbert, para que con la debida prontitud se sirva ordenar el retiro de las mesas en cuestión y en su consecuencia reponer en sus puestos a las dos verduleras, que es lo que procede en justicia.

Sr. Sbert; si V. quiere demostrar que está dispuesto a dar cumplimiento a los ofrecimientos hechos al tomar posesión, ultimamente, de la silla presidencial del Ayuntamiento, esperamos que atenderá a nuestra súplica.

Mas sobre la carne

Días atrás hicimos la denuncia referente a un cortante que en la Plaza Mayor expendía carne que además de proceder de reses enfermas, no llevaban la marca que se hace a las reses sacrificadas en el Matadero, sino que llevaban otra muy diferente.

Según tenemos entendido, el Sr. Bosch, desde el mismo momento que se apercibió de ello y supo que se había dado parte a la autoridad judicial del hecho, tuvo la precaución de guardar en un frasco lleno de alcohol, la parte de carne decomisada que llevaba la marca.

Mas, como según de público se dice, debido a ciertas influencias, se pretende por alguien, que dicha denuncia duerma el sueño de los justos, no estará mal recordar de nuevo el asunto al Sr. Juez de instrucción de este partido para que se proceda contra el que tan punible falta cometió.

¿Consentirá el Sr. Juez quede sin castigar el autor de un delito, como delito comete el que en vez de expender carne buena la expendía de reses enfermas?

Además, ¿puede pasar sin correctivo el que no solo atenta contra la salud pública, sino que usa una marca diferente de la que se emplea en el Matadero?

Urge Sr. Juez que se hagan las debidas investigaciones y que se castigue severamente al que de una manera tan abierta falta a la ley.

El Alcalde de Palma

En un atento besa las manos nos ha participado D. Antonio Sbert haberse posesionado de la alcaldía, ofreciendo facilitarnos todos los datos que deseemos de dichas oficinas.

Le damos las gracias por los ofrecimientos que nos hace y de la atención que ha tenido con nosotros.

Decomiso de conejos

El inspector de viveros Sr. Bosch, ayer decomisó cuatro conejos de caza, que habían sido expuestos para la venta pública en la Plaza Mayor.

Como se comprenderá, dichos conejos no llevaban la marca o sello correspondiente.

Nos complacemos en manifestar nuestro agradecimiento al Sr. Bosch por la actividad que desde algún tiempo despliega en el ejercicio de su cargo.

RELOJERÍA CATALANA

Calle de Palacio, núm. 25



DE JUAN ROSSELL

Esquina Calle de la Almudaina

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, a precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composuras provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, a precios sin competencia.

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composuras efectuadas en esta casa se garantizan por dos años.

No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rosell, calle de Palacio, número 25, que es la única que ofrece los géneros a precios de fábrica.

El sello de guerra

La Dirección general de Contribuciones Indirectas ha telegrafado al Sr. Delegado para que rija el presupuesto anterior, pero sin el recargo especial de guerra a que se refería el artículo adicionado de la Ley de 28 de Junio de 1898, quedando tan solo existente el recargo transitorio de que trata el artículo 6.º de dicha Ley.

Sociedad disuelta

Por medio de circular nos participan los señores Vidal y Aran, haber quedado disuelta por mutuo convenio la sociedad que bajo esta razón social se dedicaba a la venta de artículos para señora y caballero, según escritura pública autorizada por el notario de esta Ciudad D. Alejandro Rosselló.

Al propio tiempo nos comunica D. Bartolomé Vidal y Martorell que se ha hecho cargo de dicho establecimiento.

Agradecemos la atención.

Un concierto

Ayer noche el notable guitarrista D. Francisco Cortés, dió un concierto en el café del Mahónés (Plaza Mayor) presentando un escogido programa de piezas de su vasto repertorio.

El artista recibió unánimes y merecidos aplausos de la concurrencia, saiendo ésta altamente satisfecha de la velada.

Felicizamos al Sr. Cortés, por su nuevo triunfo alcanzado ayer noche.

Trasatlántico

Ayer a las 7 de la mañana dejó caer anclas frente al Corp Marí, el trasatlántico de la Compañía Pinillos «Catalina».

En este puerto embarcó algunos pasajeros y un pico de carga, largándose con rumbo a Valencia a la caída de la tarde.

Buque de guerra

A las primeras horas de ayer tarde fondeó, en bahía frente a Porto-Pi la corbeta de guerra italiana «Chioggia» de 500 toneladas de desplazamiento.

Monta dos cañones y va tripulada por 100 plazas al mando del comandante Sig. Enrico Millo.

Procede de Carlotorte (Italia) en 10 días de navegación.

Por la tarde la tripulación franca de servicio, recorrió las calles de esta población asistiendo algunos a la corrida de toros.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 19 n.

En la sesión del Congreso, el señor Romero Robledo dirigió duras censuras al Gobierno y en particular al general Polavieja.

Dicen de Valencia que va agravándose por momentos la situación, habiéndose oído varios tiros en la plaza de Monsorrell.

Madrid 19 n.

Valencia.—Continúa la excitación. Los puntos más estratégicos de la ciudad están ocupados militarmente.

En Palacio se celebrará un banquete en honor al Nuncio de S. S. al que asistirán los señores Silvela y Durán y Bas.

Madrid 10 n.

Ha sido comentadísimo en todos los centros políticos el discurso pronunciado

hoy en el Congreso por el señor Romero Robledo.

Pidió que se hicieran grandes y radicales economías en Palacio, Ministerios y demás organismos que dependan del Estado.

Pidió también la supresión del Ministerio de Marina.

Los señores López Domínguez, Auñón y otros diputados le felicitaron.

Madrid 10 n.

Barcelona.—Según las últimas noticias recibidas de Barcelona referentes a los sucesos de ayer, resulta que el número de muertos asciende a ocho y el de los heridos graves a tres.

Hay varios detenidos.

Se ha restablecido el orden reinando sin embargo gran excitación.

Madrid 10 n.

El crucero «Extremadura» que se construye en los astilleros de Urgia, será botado al agua en el mes de octubre próximo.

En Sevilla se ha verificado una manifestación, en vista que continúan vigentes los mismos presupuestos, suprimiendo los impuestos.

Madrid 11 n.

Es muy probable que mañana salga para Mondariz don Alejandro Pidal.

La sesión del Senado ha carreado por completo de interés.

La Comisión encargada de estudiar la nueva ley de Sanidad, dictaminará la semana próxima.

Los diputados salahoneros han pedido al señor Villaverde que la sal quede en completa libertad y exenta de fiscalización.

El señor Villaverde les ha dicho que estudiará el asunto.

El señor Polavieja llevará a las Córtes la regularización de la situación de los oficiales movilizados del arma de Artillería.

Madrid 11'25 n.

El capitán Dreyfus desembarcó ayer en Quiberon desde donde fué trasladado en un carruaje a la estación, acompañado de varios generales.

A las seis de la mañana de hoy llegó a Retenes.

Mientras desembarcaba se descargó una terrible tempestad.

Durante el viaje, Dreyfus ha permanecido silencioso, pareciendo una estatua de sal.

En la estación del Mediodía ha celebrado una entrevista con su esposa, resultando una escena conmovedora.

Al salir su esposa manifestó que Dreyfus estaba en buen estado de ánimo para resistir el debate.

Edicto

Don Manuel Pérez Porto, Juez de Instrucción de la ciudad de Palma y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que instruyo sobre robo cometido en un almacén perteneciente a la Catedral de esta ciudad, contra José Calzada Balaguer, Jerónimo Alemany Escalas y Micaela Pérez Munita, se halla ocupado un Crucifijo de níquel que fué encontrado en poder del Calzada. Y como de las diligencias practicadas aparecen motivos para creer que dicho Crucifijo ha sido sustraído; por medio del presente edicto se cita y llama a las personas que se consideren dueños del mismo Crucifijo; para que comparezcan ante este Juzgado a reconocerlo y prestar la consiguiente declaración en dicho sumario. Dado en Palma a veinticuatro de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—Manuel Pérez Porto.—Por mandado de S. S., Antonio Tomás.

SANDALO SOL ESENCIA PURA de SANDALO con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARRROS, BRONQUITIS, TISIS, se curan seguramente con **PERLAS antisépticas SOL** á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doudas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

PIANOS Chassaigne

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles. Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admite en cambio pianos usados en buen estado.)

UNICO DEPÓSITO EN BALEARES
Casa Banqué.—Colón, 34.—PALMA

Progresos del Ciclismo

BICICLETAS MARCA "CRESCENT,"

SIN CADENA.—PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS. FACILIDADES EN SU LIMPIEZA. SUAVIDAD EN LOS ROCES. JAMÁS AVERÍAS.

Representante único en Mallorca - **Miguel Mestres**
MONCADAS 17-2.

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se cura siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Plas. de paraa	Salidas	llegadas
Andritx.	Pelaires	98, 2 id. 7	id.
S'Arraco,	Pelaires	98, 2 id. 7	id.
Capdella,	Santacilia	2 id. 8	id.
Calviá,	Santacilia	2 id. 8	id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Puig uñent,	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Valldemosa	San Miguel	84, 2 id. 8	id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id. 8	id.
Sóller	San Miguel	80, 2 id. 8	id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id. 8	id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id. 8:30	id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id. 8:30	id.
Campos,	Bauló	6, 2 id. 8:30	id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id. 8:30	id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id. 8:30	id.
Felanitx,	Mercadal13,	2 id. 6	id.
Algaida,	Mercadal13,	2 id. 6	id.
Montuiri,	Mercadal13,	2 id. 6	id.
Porreras,	Mercadal13,	2 id. 6	id.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana; de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco la tarde.
De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

CASA BANQUÉ

GRAN DEPÓSITO DE LAS ACREDITADAS MÁQUINAS PARA COSER

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.

Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

Casa Banqué—Colón, 34.—PALMA

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica.

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Anfratx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc.; no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina», ó sino llámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tamaños mayores á precios proporcionados.

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.

TARIFA

Un anuncio tamaño corriente en primera página.	Ptas. 15'00
Un id. id. id. en segunda ó tercera id.	10'00
Un id. id. id. en cuarta id.	5'00